

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE INSTALACIÓN**

ACTA 583

Diciembre 1° de 2014

ÍNDICE

ACTA 583

	Asistencia	3	
	Orden del Día	3	
	Aprobación del Orden del Día	4	
	Acto de Instalación	4	
	Lectura de Comunicaciones	9	
	Proposiciones	9	

FECHA: Medellín, 1° de diciembre de 2014

HORA: De 9:15 a.m. a 11:30 a.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Jaime Roberto Cuartas Ochoa, Presidente
 Carlos Mario Mejía Múnera
 Rober Bohórquez Álvarez
 Víctor Hugo Piedrahita Robledo, Secretario General
 Fabio Humberto Rivera Rivera
 Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
 Aura Marleny Arcila Giraldo
 Luis Bernardo Vélez Montoya
 Miguel Andrés Quintero Calle
 Yefferson Miranda Bustamante
 John Jaime Moncada Ospina
 Álvaro Múnera Builes
 Carlos Alberto Bayer Cano
 María Mercedes Mateos Larraona
 Juan Felipe Campuzano Zuluaga
 Ramón Emilio Acevedo Cardona
 José Nicolás Duque Ossa
 Santiago Manuel Martínez Mendoza
 Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
 Óscar Hoyos Giraldo
 Carlos Mario Uribe Zapata
 Roberto de Jesús Cardona Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Cuórum
- 2° Aprobación del Orden del Día
- 3° Acto de Instalación

- Himno Nacional
- Palabras del Alcalde de Medellín, doctor Aníbal Gaviria Correa
- Palabras del Presidente del Concejo de Medellín, doctor Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- Himno Antioqueño
- 4° Lectura de Comunicaciones
- 5° Proposiciones
- 6° Asuntos Varios

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se efectuó la verificación de cuórum dando inicio a la reunión.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.** Dejó constancia la Secretaría que el concejal José Nicolás Duque Ossa no votó y se encontraba presente.

3° ACTO DE INSTALACIÓN

Se dio lectura por parte de la Secretaría a comunicación suscrita por el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa, donde delega en su representación a Alba María Quintero Zapata, secretaria Privada.

- Himno Nacional
- Palabras de la secretaria Privada, Alba María Quintero Zapata:

Un saludo muy especial a todos los concejales en esta instalación de sesiones extraordinarias. Quiero manifestar en nombre del señor Alcalde y de la

Administración Municipal, nuestro interés de tramitar durante estas sesiones extraordinarias cinco proyectos de acuerdo que consideramos fundamentales para seguir construyendo un verdadero hogar para la vida.

Todos ellos están asociados a temas de fundamental relevancia para el sector educativo y cultural. El proyecto 278 de 2014, “Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras excepcionales”, está relacionado con la reparación, mantenimiento impostergable de la fachada del Parque Biblioteca España que constituye una obligación que debe ser atendida por el Municipio de Medellín.

Para el cumplimiento de esta obligación, es imprescindible contar con los recursos de vigencias futuras, toda vez que de acuerdo con el estudio y diagnóstico efectuado por la Universidad Nacional para eliminar los riesgos de desprendimiento de la fachada que puedan causar perjuicios a la comunidad usuaria de la biblioteca y su posible cierre se estima un plazo de 18 meses más el tiempo requerido para la contratación.

Este proyecto tiene una importancia especial para esta Administración, pues es necesario contar con estos recursos para poder cumplir con una obligación que nos corresponde, independientemente de la ruta jurídica que debe emprenderse para determinar las causas del deterioro de la fachada y para determinar las responsabilidades que de ello se derivan.

Tenemos el proyecto de acuerdo 233 de 2014, “Por medio del cual se adopta el marco institucional para la creación de la Cinemateca Municipal de Medellín”. Se trata de darle piso normativo a un viejo sueño de la ciudad, que es la consolidación de la cinemateca, que contribuya a la circulación de productos audiovisuales, locales, nacionales e internacionales y la conservación del patrimonio físico local y articulación de iniciativas como las becas de creación. El proyecto 263 “Por medio del cual se adopta el programa de apoyos concertados artísticos y culturales para eventos de la ciudad”.

Es una iniciativa de la Secretaría de Cultura, mediante la cual se pretende crear fondos concursales para el acceso transparente y democrático a recursos públicos para eventos de ciudad y agenda cultural de origen ciudadano, tales como festivales, iniciativas comunitarias, eventos de teatro, artes plásticas. Es la democratización de los recursos públicos para el sector cultural.

El proyecto 298 de 2014, “por medio del cual se crea el establecimiento público Museo Casa de la Memoria”. Este es un proyecto fundamental para la consolidación de lo que hoy es un programa de la Alcaldía, dándole Personería jurídica y patrimonio autónomo que le permite interactuar con otras organizaciones que trabajan por las víctimas y la memoria y garantizando así su estabilidad y permanencia.

El proyecto 292, “Por medio del cual se fija como política pública el mejoramiento de la educación de Medellín, el programa de jornada complementaria”, tiene como propósito que los estudiantes de las instituciones educativas oficiales disfruten de dos días a la semana durante cuatro horas de eventos de jornada complementaria. Esto es ruta de bilingüismo, cultura, deportes, ciencia y tecnología, medio ambiente y participación, para lograr así mejorar la calidad de la educación.

Son estos los proyectos que hoy sometemos a consideración del Concejo en estas sesiones y las declaramos formalmente instaladas”.

- Palabras del presidente del Concejo de Medellín, Jaime Roberto Cuartas Ochoa:

Señora secretaria Privada, delegada del Alcalde de Medellín, doctora Alba María Quintero Zapata; vicepresidente Primero, Carlos Mario Mejía Múnera; vicepresidente Segundo, Rober Bohórquez Álvarez; secretario General, Víctor Hugo Piedrahita Robledo; señores concejales, compañeros, colegas y amigos, señor Contralor General de Medellín, señor Personero, señores Vicealcaldes, señores gerentes de entidades descentralizadas, señores periodistas, señores y señoras.

Estamos a punta de iniciar los últimos debates de este año y considero que los proyectos de acuerdo que aquí discutiremos así como los que hemos discutido durante todo este año resumen de manera apropiada y son una buena muestra del interés de nosotros como concejales de lograr que nuestra ciudad y sus habitantes continúen por el camino indicado y no se detengan en su progreso.

Estos proyectos serán claves porque con el análisis y posible aprobación de estas propuestas redondearemos de manera real y simbólica un año lleno de retos y oportunidades en el que gracias al trabajo honesto de los corporados, el

Concejo de Medellín se mantiene como el mejor del país y ha recuperado la visibilidad y la credibilidad de los ciudadanos.

La política pública que busca mejorar la educación en Medellín a través del programa de Jornadas Complementarias, la adopción del marco institucional para la Creación de la Cinemateca Municipal, la creación del establecimiento público Museo Casa de la Memoria, la adopción del programa de Apoyos Concertados Artísticos y Culturales para Eventos de ciudad y la autorización al Alcalde para comprometer vigencias futuras excepcionales para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura física de la Biblioteca España serán los proyectos de acuerdo en los cuales centraremos nuestra atención en los próximos días.

No quiero referirme de manera puntual a la importancia de cada uno de estos temas ya que para ellos serán destinadas las sesiones extraordinarias, pero quiero destacar el esfuerzo de cada uno de mis compañeros concejales para sacar adelante las diferentes iniciativas tratadas en este año. Con la aprobación de más de 50 proyectos de acuerdos estamos construyendo de manera conjunta una ciudad mucho más incluyente que se adapta a los cambios sociales y culturales y que comienza a reconocer la importancia de la apropiación y participación en la solución de las necesidades.

Medellín se ha convertido en un ejemplo para muchas ciudades del país y del mundo. El esfuerzo y responsabilidad con que se han asumido los retos de nuestra ciudad no han sido en vano.

Hoy somos reconocidos como una ciudad en la que a través de la innovación se llevan a cabo diferentes estrategias en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

El Concejo de Medellín ha contribuido a través del compromiso y la entrega de la consecución de estos reconocimientos y para mí como Presidente de esta corporación durante este año que está por culminar es un orgullo pertenecer a una organización que trabaja por y para la gente, que ha hecho todo lo posible para devolverle a la política toda la dignidad y la valía que este noble oficio ha perdido ante los ciudadanos.

El trabajo de este año creo que ha sido enfocado en esa vía y los recientes resultados de Medellín como vamos son un espaldarazo a este propósito y al trabajo que cada uno de nosotros ha hecho por esta ciudad. Asumimos estas

últimas sesiones extraordinarias que inauguramos el día de hoy con la misma seriedad y compromiso de siempre.

Emprender un camino en busca del desarrollo y la paz no es una tarea fácil, requiere de esfuerzo día a día, sin embargo en la medida que dichas acciones se realicen con compromiso la recompensa siempre valdrá la pena. No hay mejor retribución que el impacto positivo de todo lo que hacemos, evidenciando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

He sido un convencido que discutir y promover el intercambio de ideas y de argumentos al interior de este recinto no solo es el mejor camino para la ciudad sino que es también el mejor indicador de que nuestras acciones tienen un impacto real sobre la ciudad que cada mañana nos recibe, sobre ese valle llamado Medellín al que hoy tenemos la oportunidad de seguir transformando para el bien de todos los que vivimos en él, gracias”.

- Himno Antioqueño

La Presidencia declaró un receso para que los señores concejales pudieran tomarse la foto en el recinto.

Se reanudó la sesión.

La Presidencia solicitó a la Secretaría verificar el cuórum.

Se encontraron presentes los siguientes concejales:

1. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
2. Carlos Mario Mejía Múnera
3. Rober Bohórquez Álvarez
4. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
5. Aura Marleny Arcila Giraldo
6. Fabio Humberto Rivera Rivera
7. Carlos Mario Uribe Zapata
8. Miguel Andrés Quintero Calle
9. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
10. John Jaime Moncada Ospina
11. María Mercedes Mateos Larraona
12. Carlos Alberto Bayer Cano

13. Álvaro Múnera Builes
14. José Nicolás Duque Ossa
15. Ramón Emilio Acevedo
16. Oscar Guillermo Hoyos Giraldo

La Secretaría informó que había asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

4° LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría informó que no había comunicaciones radicadas sobre la mesa.

5° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

5.1.

Entrega de Resolución en Nota de Estilo para líderes del corregimiento de San Cristóbal por su trabajo en pro de la comunidad del corregimiento. Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Ramón Emilio Acevedo, Oscar Guillermo Hoyos Giraldo, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Santiago Manuel Martínez Mendoza.

5.2.

Entrega de la Orden al Mérito Don Juan del Corral a la Corporación Primavera por sus 25 años de trabajo con mujeres en contexto de prostitución. Presentada por la bancada del Partido Alianza Social Independiente, señor concejal Luis Bernardo Vélez Montoya.

5.3.

Entrega de la Orden al Mérito Don Juan del Corral, grado oro a la ONG Ciudad Don Bosco, en la celebración de sus 50 años atendiendo a la niñez y a la adolescencia más vulnerable de la ciudad. Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Ramón Emilio Acevedo, Oscar Guillermo Hoyos Giraldo, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Santiago Manuel Martínez Mendoza.

5.4.

Entrega de Reconocimiento en Nota de Estilo a la JAC La Floresta comuna 12 en sus 15 años de iniciación. Presentada por la bancada del partido Conservador, señores concejales Carlos Alberto Bayer Cano, John Jaime Moncada Ospina, Álvaro Múnera Builes y María Mercedes Mateos Larraona.

5.5.

Entrega de Reconocimiento en Nota de Estilo al evento Noches de Bolero y a otras manifestaciones musicales del barrio La Floresta, Comuna 12 de Medellín. Presentada por la bancada del Partido Conservador, señores concejales Carlos Alberto Bayer Cano, John Jaime Moncada Ospina, Álvaro Múnera Bailes y María Mercedes Mateos Barahona.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Con la autorización de la bancada del Partido Liberal presento la siguiente proposición para el segundo debate de la Biblioteca España.

Invítese nuevamente por parte de la Mesa Directiva al arquitecto Giancarlo Mazzanti diseñador de la deteriorada Biblioteca España para que dé las explicaciones respectivas a los problemas de fachada y estructura según el estudio de la Universidad Nacional, ante su negativa de asistir a la comisión de estudio y primer debate.

Presentada por Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo y Carlos Mario Mejía Múnera”.

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

“La bancada Cambio Radical respalda la proposición del doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos”.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

“Para solicitarle a la Bancada del Partido de La U me permitan subscribir la proposición de Don Bosco”

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Para pedirle a Jesús Aníbal Echeverri Jiménez acompañarlo en la de Ciudad Don Bosco, tengo grandes lazos que me unen a esta institución, la bancada Liberal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo y Carlos Mario Mejía Múnera”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“En el mismo sentido con esta condecoración de San Juan Bosco, yo propondría que fuera en general de todo el Concejo, por la importancia.

Lo otro es para respaldar la proposición que hace el doctor Bernardo Alejandro Guerra que venga el doctor Mazzanti al Concejo de Medellín, porque necesitamos muchas explicaciones. Además porque es el día de la votación de los 11 mil nuevos millones de pesos para volver a reconstruir la biblioteca que se le está cayendo la fachada”.

La Presidencia:

“Importante dejar la salvedad con respecto a esa proposición del concejal Bernardo, nosotros estamos de acuerdo en solicitarle a este señor nuevamente que se haga presente en el recinto pero no tenemos una autoridad, ni alcance sobre este señor para de alguna manera obligarlo a venir. Está supeditado a que el señor venga o no venga, se programará. Se citará, se le enviará la notificación de que se requiere para ese debate”.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

“Lo único que pretendo señor Presidente es que la Mesa Directiva del Concejo, libre algunas responsabilidades si las tiene en ese tema de la votación, es clara cuál es mi posición y hay una ponencia negativa que de pronto puedo variar con la presencia de él, las respuestas del Gobernador de Antioquia y de la Administración Municipal. Su no presencia generará dificultades”.

Se sometieron a consideración las proposiciones. No se presentaron. **Fueron aprobadas.**

Dejó constancia la Secretaría que el concejal José Nicolás Duque Ossa se encontraba presente y no votó.

6° ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes:

Intervino el concejal Oscar Guillermo Hoyos Giraldo:

“Es para resaltar ayer lo que ocurrió en el estadio Hernán Ramírez de Pereira y no es precisamente la clasificación de la cual estamos muy orgullosos y contentos los hinchas del Medellín, si no para resaltar que a pesar de que fueron alrededor de 20 mil hinchas no hubo sucesos que lamentar en el viaje y el desplazamiento de los hinchas del Medellín y como desafortunadamente aquí tenemos la mala costumbre y somos muy buenos para resaltar lo malo, pero muy malos para resaltar lo bueno, yo quería que quedara en la plenaria esta constancia, resaltar en buen comportamiento de los hinchas del Medellín en el desplazamiento.

Con los distintos diálogos que he tenido con algunos de ellos, fue una verdadera fiesta, aparte de lo deportivo, estoy hablando en el transcurso de la carretera, cuando estuvieron, el preámbulo a la entrada del estadio y el desplazamiento obviamente de Pereira hacia Medellín.

Esto también debe quedar constancia para los comités de seguridad y convivencia que se realizan en el estadio. Que la hinchada del Medellín es una hinchada con muy contados lunares excepcionales, es una hinchada respetuosa, que se caracteriza por su caballerosidad, por su bondad, por su amor al equipo y sobre todo por el respeto al contrario.

Podemos dar fe que ese fenómeno que se está viviendo en el estadio con la promoción que hizo del Medellín de abonar a los hinchas y que hay un promedio de 40 mil hinchas, prácticamente el estadio lleno, jornada tras jornada se está viviendo una fiesta como debe ser el fútbol y es un ejemplo para los demás equipos de Colombia, es un ejemplo para el fútbol colombiano y para el de muchos países como el argentino, el mexicano y por qué no el europeo.

Lo más importante que se logró es el regreso de la familia al estadio, a mí me llena de satisfacción ver que al estadio Hernán Ramírez se desplazó familia y

de verdad que es felicitar, resaltar, elogiar a la hermosa y bella hinchada del Deportivo Independiente Medellín”.

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Sobre el bombardeo que sufrimos anoche las personas de bien de la ciudad de Medellín, se le acaban a uno los calificativos y tratando de incorporar el espíritu de mi compañero Santiago Martínez, voy a tratar de describir lo que siento apelando a una frase del escritor y periodista Jorge Ross, dice más o menos así: “Es preciso estar mentalmente enfermo o ser el lógico engendro de una ignorancia tenebrosa para participar de la práctica mafiosa llamada alborada. Pero utilizar el cínico descaro como elemento para que esta práctica perdure como una tradición perversa es el acto demoniaco por excelencia”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero calle:

“No solamente por Álvaro Múnera, con referencia a lo de la pólvora, de todo ese bombardeo. Fue muy curioso que el día de ayer analizando la alborada. Porque uno analiza puntos específicos que lo ponen a pensar una cantidad de cosas. Cómo es posible que el sector de El Pinal, el sector de La Sierra, un sector de Manrique tiraron pólvora de luces costosas desde que empezó la alborada hasta que terminó.

Una hora sin parar, ¿cuánto cuesta eso y quién paga? Se veían los puntos, toda la ciudad tiro pólvora pero son puntos que lo dejan pensativo a uno. Yo recuerdo cuando acá un Alcalde quemó un viajado de pólvora que costaron \$2.500 millones, yo le digo que en esos puntos fue parecido a lo que se quemó en Medellín ese día. La noticia de hoy además de eso, 17 quemados un incremento de un 30% con referencia al año pasado y los que no reportan porque les da miedo que los padres tengan problemas legales con Bienestar Familiar y por las sanciones que puedan tener. Lo que hacen con los niños es que le ponen un trapo con agua o con aceite, cualquier cosa casera para no reportarlos porque saben que eso les trae problemas.

Son muchos los que se queman y se reportan porque es muy grave y no lo pueden tratar desde la casa, pero la cantidad de gente quemada es más de lo que dice el propio Colombiano. Lo pobres pajaritos, me tocó ver los perros corriendo como locos por las calles. Como sería el bombardeo en los arboles con los nidos y los pájaros. Esta es una cultura que es imposible de cambiar,

porque por más inversión que haga el Municipio de Medellín pareciera que le dijera a toda esta gente “invierta lo que quiera que nosotros les vamos a demostrar que ustedes no están haciendo absolutamente nada”.

Otro reporte que me dieron es que a la comuna 13 llevaron hasta el Esmad y hasta delante de ellos tiraron pólvora. Quién controla esta situación y más en los barrios que sabemos cómo se va a meter la policía a enfrentarse con una cantidad de personajes donde cualquier medio descuido les pegan unos balazos camuflados con pólvora”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Le pediría a los concejales que vieran el siguiente video que salió en Noticias Uno el día sábado en la sección de “Qué tal esto” que dura 4 minutos para mi intervención de fondo”.

Se proyectó video

Continuó el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Me encanta que el problema comience a visualizarse a nivel nacional.

Y por eso la insistencia en que venga Giancarlo Mazzanti, ya vinculado con el Cartel de la Contratación de Bogotá, y quien este Concejo pretendía a solicitud del gobierno, entregarle 16 mil millones de pesos de los 90 mil millones pesos, que valía el nuevo velódromo, por tres veces el valor.

Entonces mi insistencia señor Presidente, para que al señor Giancarlo Mazzanti, le llegue la carta nuevamente firmada por usted y por la mesa directiva, exigiendo, no rogándole, sino exigiéndole la presencia en el Concejo de la ciudad de Medellín, porque alguien le tiene que poner el tatequieto al yerno de Rodrigo Jaramillo, mayor estafador de Interbolsa y cuñado de Tomás Jaramillo, con propiedades en los Estado Unidos. Tomás Jaramillo quien aparece y lo vamos a mostrar con los yates en Miami, del robo de Interbolsa.

Todo esto está atado, es un solo paquete, para qué lo analicen y también señor Presidente, para que el Personero, no delegado de la Personería, sino el Contralor, no el delegado del Contralor, estén aquí dando los conceptos e igualmente contactar la Auditoria General de la República, para que esté

presente en el debate. El otro tema señor Presidente tiene que ver con el cartel de los pañales y el papel higiénico y otra gente muy prestante de Medellín, involucrados en esta estafa del cartel del pañal y el papel higiénico.

Señor Presidente, espero que usted notifique a la corporación, cuándo la Universidad de Andes, nos va a venir a hablar de la otra estafa inmobiliaria, Space y Altos de San Juan, porque ese día considero yo, que ese tema debe de ser único, con el fin de invitar a este Recinto los cuatro mil estafados, propietarios de proyectos de CDO, diseñados por Jorge Aristizábal. Yo soy un afectado por parte de CDO en un apartaestudio, pero le pediría que fuera muy claro y le pediría respetuosamente que ese día no haya votación de proyectos, o el proyecto que se vaya a votar, sea uno supremamente sencillo, no colocar en la misma agenda, el tema de la Biblioteca España y el tema de Space, aunque son similares. Hay que evacuar cada uno de los temas en un día diferente. Termine con el tema de la alborada Álvaro, que usted trae a colación, la demostración del poder de la ilegalidad en esta ciudad, sobre la legalidad, en eso se resume.

Entonces hablamos del cartel del pañal, cartel del papel higiénico, cartel de la estafa inmobiliaria, cartel del ladrillo, cartel de las arepas, cartel de los huevos, cartel de la vacunación y termino con eso, apoyando lo de Miguel Andrés Quintero.

Estuve en el sector de La Sierra, en estos días, no propiamente en la noche, sino muy de madrugada, hablando con los pileros, los que hacen las pilas del Metrocable a ese sector, todos vacunados, lo que se llama, TNP, Tarro, Negro y Pita, los de raza negra cobran, lo mismo que hicieron el Metro de Medellín, cobran de dos a dos millones y medio por el hueco de la pila y los bandidos de La Sierra, les están cobrando 200 mil pesos por cada pila, como es de sencillo ese trabajo, como es de fácil. Los topógrafos todos están vacunados, ya se robaron equipos de topografía y los ingenieros todos están vacunados y la interventoría está vacunada, por eso es que el Tranvía está militarizado y aun así siguen vacunando.

En los sectores que más se quemó ese día, fue en el sector de la comuna ocho, parte alta y comuna tres, parte alta, que equivale a esos sectores. Eso demuestra la incapacidad de la legalidad, en permear las estructuras mafiosas e ilegales de esos sectores”.

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo:

“Quisiera leer un pedacito de un escrito de Juan Mosquera, La peor noche de Medellín:

La peor noche del año para vivir en Medellín es esta: La Alborada. Ensordecedora y habitada por una tristeza que se cubre de pólvora disonante como una alegría que no alegra. Noche de tristeza porque la cosecha de esta siembra de explosiones por doquier van desde gentes quemadas por chorrillos, totes, papeletas, hasta pájaros muertos por el pánico y la desorientación así como una galería incontable de animales domésticos que si pudieran estar en otro lugar se habrían ido antes de que el reloj anuncie que a la media noche quedarán presos del sufrimiento y la desesperación. Pocas cosas tan crueles para una mascota que el bombardeo al que se ve sometido en esta noche en la que, para muchos de ellos presos de crisis nerviosas, habrá de ser su última noche.

Desgraciadamente esto es verdad, anoche fue la última noche de muchos de nuestros animales, de muchos de la fauna de esta ciudad, producto de lo que se ha discutido desde hace muchos años, de esta supuesta alegría que da llegar diciembre, o sea y no solo son los cerditos, los que les tienen que temer a diciembre, son todos los animales de esta ciudad”.

Intervino la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“Para lamentar una vez más, esta bárbara costumbre, que cogió la ciudad de Medellín, lamentar los quemados por la pólvora, que creo que se incendió en la comuna tres y la cantidad de animales que perdieron la vida, me refiero a pájaros y me refiero a ardillas y a especies menores, el daño que le hacemos a la naturaleza a la biodiversidad, al medio ambiente con una práctica, yo diría es aberrante desde cualquier punto de vista.

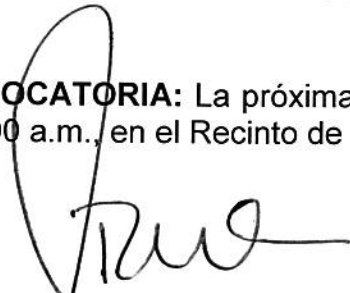
Cuánto sería el número de mascotas que salieron despavoridas y huyendo de este infierno ruidoso, no sé hasta dónde podíamos nosotros iniciar una campaña que al menos la parte detonante, sea absolutamente prohibida, cuantas muertes se esconden por uso de armas de fuego en la detonación de la pólvora navideña. Navidad mensaje de amor y de paz, no sé hasta dónde va el



amor y hasta dónde la paz, con las noches que vamos a vivir de hoy hasta el siete, ocho o 10 de enero”.

Agotado el orden del día se levantó la sesión.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el martes 2 de diciembre a las 9:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.


JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA
Presidente


VICTOR HUGO PIEDRAHITA R.
Secretario General

Anexos:

1. Registro de asistencia de concejales. (2 folios).
2. Comunicación suscrita por el Alcalde Aníbal Gaviria. Delegación de funcionario para la instalación de las sesiones extraordinarias del Concejo. (1 folio).
3. Proposición suscrita por el partido de la Asi, concejal Luis Bernardo Vélez. Reconocimiento en sus 25 años de trabajo a la Corporación Primavera. (2 folios).
4. Proposición suscrita por el partido liberal, concejal Bernardo Alejandro Guerra. Invítase al Arquitecto Jean Carlo Massanti para que explique deterioro de fachada según estudio de la Universidad Nacional. (1 folio).
5. Proposición suscrita por el partido de la U, concejal Jesús Aníbal Echeverri. Solicita a la plenaria del concejo se apruebe la entrega de una resolución en nota de estilo para los líderes del corregimiento de San Cristóbal. (2 folios).
6. Proposición suscrita por el partido conservador, concejal Carlos Alberto Bayer. Reconocimiento en nota de estilo al evento Noche del Bolero y otras manifestaciones musicales del barrio la Floresta. (1 folio).
7. Proposición suscrita por el partido conservador, concejal Carlos Alberto Bayer. Reconocimiento en Nota de Estilo a la Junta de acción comunal del Barrio la Floresta (2 folios).

8. Proposición suscrita por el partido de la U, concejal Jesús Aníbal Echeverri. Condecoración Juan del Corral categoría oro, a la ONG Ciudad Don Bosco. (6 folios).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
Fanny A. Bedoya Correa
Yuly Alejandra Pulgarín
Liliana María Velásquez Zapata
Leidy Yulay Barreneche Chavarria
Revisó: Lina María Pérez Arango